Provincia

Crudad

Estado Civil

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

053 702602 www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo: 0 Falia Inicial

Folio Final n Numero de Inscrinción 2159 2019 Periodo Número de Repertorio 4450

Fecha de Repertorio. miercoles, 24 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripcion: miercoles, 24 de julio de 2019 15 29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social

COMPR.4DOR

1304299827 PILLIGUA CHOEZ NANCY GUADALUPE SOL (ERO(A) MANABI MANTA Natural

VENDEDOR

1312170747 REZABALA LUCAS IRIS LISBETH SOLTERA MANABI MANTA Natural

3 - Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

MANTA Nombre del Canton

Fecha de Otorgamiento/Providencia jueves ill de julio de 2019

Escritura Juicio Resolución

Fecha de Resolución

Plazo Afiliado a la Camara

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen

Nro Ficha Superficie Tipo Bien Tipo Predio Código Catastral Fecha Apertura 2234802000 31/07/2013 0 00 00 41429 320 m² LOTE DE Urbano TERRENO

Linderos Registrales:

Bien inmueble ubicado en la Lotización 'COSTA AZUL'', Manzana V-DOS, Lotes numeros DOS y TRES, del Canton Manta, lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE Veinte metros y calle diez POR ATRAS. Veinte metros y lotes numeros dieciocho y diecinueve. COSTADO DERECHO. Dieciseis metros y lote cuatro, y POR EL COSTADO IZQUIERDO Dieciseis metros y lote numero uno Area total TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS

Dirección del Bien. Lotes Dos y Tres de la Mz. V - Dos de la Lotización Costa Azul

Superficie del Bien 320 m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Tipo Predio Código Catastral Nro Ficha Superficie Tipo Bien Fecha Apertura 2234803000 24/07/2019 15 39 48 71789 160m2 LOTE DE Urbano TERRENO

Linderos Registrales:

Un lote de terremo desmembrado de los lotes signados con los numeros dos y tres ubicado en la Lotización Costa Azul manzana Vdos de la parroquia Los Esteros del canton Manta, lote dos el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE. Diez metros y lindera con calle diez POR ATRAS Diez metros y lindera con lote diecinueve POR EL COSTADO DERECHO, Dieciseis metros y lindera con lote numero tres POR EL COSTADO IZQUIERDO Dieciseis metros y lindera con el lote numero uno con un area total de ciento sesenta metros cuadrados

Superficie del Bien 160m2

5.- Observaciones:

La compradora esta representada por Ursulina Antonia Pilligua Choez un lote de terreno desmembrado de los lotes signados con los numeros dos v tres ubicado en la Lotización Costa Azul manzana V- dos de la parroquia Los Esteros del canton Manta con una superficie total de ciento sesenta

Impreso por maira saltos Administrador miercoles 24 de julio de 2019 Registro de: COMPRA VENTA

Número de Repertorio 4450

Número de Inscripción 2159

Fecha de Repertorio.

Número de Tomo: 0

Naturaleza Acto, COMPRAVENTA

Folio Interal:

Folio Final.

0

Periodo⁴

2019

metros cuadrados

Lo Certifico

miercoles 24 de julio de 2019

DR. GEORGE MO

Registrador de la Propiedad

Impreso por maira_saltos

Administrador

miercoles, 24 de julio de 2019

Pag 2 de 2



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA. -

QUE OTORGA: LA SEÑORA IRIS LISBETH REZABALA LUCAS.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA NANCY GUADALUPE PILLIGUA CHOEZ.-

CUANTIA: \$8.512,71.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

NUMERO: 20191308002P01364.-

COPIA: SEGUNDA. -

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE JULIO DEL 2019.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

(-

Factura: 001-002-000046017

00061573 20191308002P01364

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura	N°:	20191308002P01364						
<u>-</u>			 -	ACTO O CONTRATO):			
				COMPRAVENTA				
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	11 DE JULIO DEL 2019	9, (11 24)					
		•						
OTORGAN	ITES				-			
	•			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón s	social Tipo in	terviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REZABALA LUCAS IRIS LISBETH	S POR SUS I DERECHO		CÉDULA	1312170747	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
					<u></u> -			
				A FAVOR DE	No	 		
Persona	Nombres/Razón s	social Tipo m	terviniente	Documento de identidad	Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PILLIGUA CHOEZ NAN GUADALUPE	ICY REPRESE	NTADO POR	CÉDULA	1304299827	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	URSULINA ANTONIA PILLIGUA CHOEZ
		•						
UBICACIÓ	N							
	Provincia			Cantón			Parroqu	112
MANABÍ			MANTA		<u> </u>	MANTA		
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/O	DESERVACIONES:							
,								
CUANTIA CONTRAT	DEL ACTO O	8512 71						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENE

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MA



NOTARÌA SEGUNDA DE M AB PATRICIA MENDO ASE DIR CALLE 8 Y SUEN TELEFONO 09942572 470826

FACTURA NÚMERO: 001-002-000046017

CODIGO NUMÉRICO: 20191308002P01364

COMPRAVENTA. - OTORGA·LA SEÑORA IRIS LISBETH REZABALA LUCAS; A FAVOR DE LA SEÑORA NANCY GUADALUPE PILLIGUA CHOEZ. -

CUANTIA: \$8.512,71.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera de Manabí, Manta, Provincia del cantón República del Ecuador, hoy día jueves once de julio del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Publica Segunda del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora LISBETH REZABALA LUCAS, quien declara ser de estado civil soltera portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos uno siete cuatro quión siete4 siete Estudiante, de treinta y dos años de edad, domiciliada en la calle diecisiete avenida veintiséis, de esta Ciudad de Manta, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "LA VENDEDORA"; y, por otra parte la señora URSULINA ANTONIA PILLIGUA CHOEZ, quien declara ser de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía

bg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manto Ecuados

número uno tres cero ocho cero cuatro cero cuatro seis quión seis, Ejecutiva del Hogar, de cuarenta y seis años de edad, domiciliada en la Ciudadela 15 de Abril, de esta ciudad Manta, por los derechos que representa como Apoderado Especial de la señora NANCY GUADALUPE PILLIGUA CHOEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos nueve nueve ocho dos quión siete, de estado civil soltera, según consta del Especial, autorizado en el Consulado Ecuador en Roma - Italia, el dos de mayo del dos mil diecinueve, mismo que se agrega a este contrato como documento habilitante, así la compareciente mismo declara que su poderdante se encuentra viva y que el poder especial no ha sido revocado hasta la fecha, a quien en adelante se le denominará como "LA COMPRADORA". - Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; y virtud de haberme exhibido sus cédulas ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en Registro Civil el Sistema del

NOTARÌA SEGUNDA DIR: CALLE 8

TELEFONO 09942572

Cedulación Identificación y

3

descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de fe.~ Bien personalmente, dov conocer instruidas en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, cuyo propios sus otorgamiento proceden por derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen sin de esta Escritura otorgamiento al reverencial ni temor coacción, amenazas, promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el Registro de SEÑORA NOTARIA: En el a su cargo, Públicas Escrituras insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a detallan: continuación se el Intervienen en COMPARECIENTES: otorgamiento y suscripción de este contrato LISBETH IRIS

la

una parte,

por

señora

REZABALA LUCAS, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos uno siete cero siete cuatro quión siete, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "LA **VENDEDORA"**; /y, por otra parte URSULINA ANTONIA PILLIGUA CHOEZ, de estado la civil casada, portadora de cédula ciudadanía número uno tres cero ocho cero cuatro cero cuatro seis quión seis, por los derechos que representa como Apoderado Especial de la NANCY señora **GUADALUPE** PILLIGUA CHOEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos nueve nueve ocho dos quión siete, de estado soltera, según consta del Especial, autorizado en el Consulado del Ecuador en Roma - Italia, el dos de mayo del dos mil diecinueve, /mismo que se agrega а contrato como documento habilitante, quien en adelante se le denominará como "LA COMPRADORA". - SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Declara la vendedora señora IRIS LISBETH REZABALA LUCAS que es propietaria de un bien inmueble



NOTARIA SEGUNDA DÉM AB. PATRICIA MENDOZA ERI DIR CALLE 8 Y AVE TELEFONO 0994257214-4526

ubicado en la Lotización "COSTA

Ahg, Patricia Mendoza Briones

Manzana V-DOS, Lotes números DOS y TRES, del cantón Manta, lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, mismos que lo adquirió por compra que les hiciera a la señora NANCY GUADALUPE PILLIGUA CHOEZ, según consta en la Escritura Pública de Acciones, Compraventa de Derechos V autorizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el catorce de febrero del dos mil diecinueve. /e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintidós mil diecinueve; febrero del dos de siguientes Circunscrito dentro de los linderos y medidas: FRENTE veinte metros y lotes calle diez, ATRÁS veinte metros **DERECHO** dieciocho y diecinueve, COSTADO COSTADO lote cuatro, metros V dieciséis IZQUIERDO dieciséis metros y lote uno. Área total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. / Posteriormente con fecha ocho de abril mil diecinueve, se encuentra dos del inscrita en el Registro de la Propiedad

del cantón Manta, la Escritura Pública de 1a Comunidad Terminación de Hereditaria, autorizada en la Notaria Segunda del cantón Manta, el veinte de marzo del dos mil diecinueve, quedando transformado cuerpo cierto como Determinado. - TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento la vendedora señora IRIS LISBETH REZABALA LUCAS, libre y voluntariamente da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora señora NANCY GUADALUPE PILLIGUA CHOEZ, un lote de terreno desmembrado de los lotes signados con los números dos y tres, ubicado en la Lotización Costa Azul, Manzana V - DOS, de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Lote Dos el mismo que tiene las siquientes medidas y linderos: POR EL FRENTE diez metros y lindera con calle diez, POR ATRÁS lindera con diez metros, У diecinueve, POR EL COSTADO DERECHO dieciséis metros, y lindera con lote número tres, POR IZQUIERDO dieciséis metros, COSTADO lindera con el lote número uno. Con un área



obstante de determinarse sus mesuras, el bien

materia de este acto se vende como cuerpo

cierto bajo los linderos ya determinados,

NOTARIA SEGUNDA DIR CALLE 8

total de CIENTO SESENTA METROS

cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en El precio CUARTA.-PRECIO: dicho predio. pactado por las partes contratantes de este contrato por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es 71/100 CON MIL QUINIENTOS DOCE de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cantidad que la vendedora recibe a través de la apoderada de la compradora, en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien recibe 10 declara que satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien

TRANSFERENCIA. - La vendedora transfiere

raíz objeto de este contrato con sus entradas

y salidas, servidumbres activas y pasivas a

él anexas, usos y costumbres legales. QUINTA:

adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, dándole en ésta venta todos reales que como bien derechos los pudiere le corresponda enajenante sin reservarse derecho cosa corresponder, alguna en cuanto se refiere. SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA. - La compradora por medio de los valores que apoderada declara que su compra del inmueble que utilizara para la adquiere por intermedio de este instrumento no fondos obtenidos en de provienen ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la de toda la Vendedora compradora exime а terceros si responsabilidad aún ante presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si Declaramos además fuere el caso. valores por concepto de tarifas Notariales que la Notaría provienen de fondos cancelamos a licitos. SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-Las partes declaran que aceptan la presente



NOTARÌA SEGUNDAD TELEFONO 099425

escritura por estar hecha de conform sus mutuos intereses v declaran expresamen que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte Vendedora señala como domicilio en la calle diecisiete avenida veintiséis, de esta Ciudad de Manta, teléfono 0939667381, correo irisrezabala@gmail.com, y la parte compradora señala como domicilio la Ciudadela 15 de Abril, del Cantón Manta, teléfono 0988781721, correo electrónico antoniadeplua@hotmail.com; notificadas caso de en ser que podrán controversia. - OCTAVA: INSCRIPCIÓN. -La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO. - Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Matrícula GARCES, con CARLOS XAVIER

número 13-2013-131 del Foro de Abogados.-

se

con

que

9

incorporan queda elevada a escritura pública

minuta

У

aquí

documentos anexos

la

que junto

habilitantes

el valor legal, y que, los con todo comparecientes aceptan en todas y cada una de partes, para la celebración sus escritura observaron los presente se preceptos y requisitos previstos en la ley leída le fue los Notarial; que mí la notaria, comparecientes por se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta

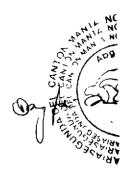
notaria, de todo cuanto doy fe.- (

IRIS LISBETH REZABALI LICAS
C.C. A3A2 (70747

URSULINA ANTONIA PILLIGUA CHOEZ

APODERADA ESPECIAL DE LA SEÑORA NANCY GUADALUPE PILLIGUA CHOEZ

LA NOTATA TA





00061579 Ficha Registral-Bien Inmuebles 41429

Av Malecón y Calle 20 - Mail del Pacífico Telf 053 702602 www registropmanta gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015721, certifico hasta el día de hoy 10/07/2019 11:42:45, la Ficha Registral Número 41429.

INFORMACIÓN REGISTRAI

Código Catastral/Identif Predial 2234802000 Fecha de Apertura miércoles, 31 de julio de 2013 Tipo de Predio LOTE DE TERRENO Parroquia , LOS ESTEROS

Superficie del Bien 320 m2 Información Municipal

Dirección del Bien Lotes Dos y Tres de la Mz V - Dos de la Lotización Costa Azul

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble ubicado en la Lotización "COSTA AZUL", Manzana V-DOS, Lotes números DOS, del Cantón Manta, lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo. Circunscrito de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE Veinte metros y calle diez POR ATRAS: Veinte metros y lotes números dieciocho y diecinueve. COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote cuatro, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Dieciséis metros y lote número uno. Área total TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fec	ha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44	01/jun./1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE DOCUMEN	ITOS23	14/enc /1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1	27/ene /199\$	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	313	25/ene /2006	3 737	3 746
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2629	26/ago/2013	52 355	52 364
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	605	22/feb /2019	l	1
COMPRA VENTA	TERMINACION DE COMUNIDAD	1015	08/abr /2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 /7] COMPRA VENTA

miércoles, 01 de junio de 1949

Número de Inscripción: 44

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 373

Folio Inicial 23 Folio Final 23

Oficina donde se guarda el original. NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria:

Inscrito el :

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Fecha Resolución: "

a.- Observaciones:

Un lote de terrent de de la compradora con comprado

b.- Apellidos, Nombres Comicilio de las Partes:

Ficha Registral, 41429

recoles, 10 de julio de 2019 11-42

Registro de la Propid

Certificacion impresa por Huliana macias



Calidad	Cedula/RUC N	ombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direction Domicilio
COMPRADOR	\$000000004322\$J/	AMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	13003 \$ 520 \$ C	ALDERON MOREIRA CLEMENCI	(A ISABEL CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	\$00000000000455A	LIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	0\$/abr/194\$	10	12

Registro de: COMPRA VENTA

[2 /7] COMPRA VENTA

Inscrito el :

miércoles, 14 de enero de 1981

Número de Inscripción:

Tomo 1

MANTA Nombre del Cantón:

Número de Repertorio:

Folio Inicial 35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 36

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direction Domicilio	
PROPIETARIO	13003\$5208	CALDERON MOREIRA CLEMEN	ICIA ISABELCAŜADO(A)	MANTA		
URBANIZACI	ÓN #000000000001	45LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de: PLANOS

[3 / 7] PLANOS

Inscrito el :

martes, 27 de enero de 1998

Número de Inscripción: 1

Tomo 1

MANTA Nombre del Cantón:

Número de Repertorio: 283

Folio Inicial I Folio Final 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria:

Certificación impresa por .juliána_macias

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución: a.- Observaciones:

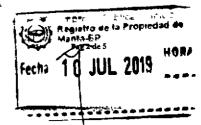
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10. 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

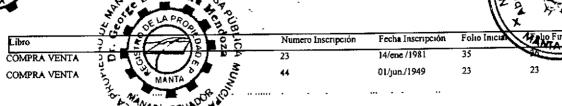
.						
Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direction Domicilio	
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENO	TA ISABELCASADO(A)	MANTA	روه معدی <u>-</u>	٦.
	ON \$000000000000	45LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA		-

c.- Esta inscripción se reflere a la(s) que consta(n) en:

miercoles, 10 de julio de 2019 11.42







Registro de : COMPRA VENTA SIDE [4 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el:

miércoles, 25 de enero de 2006

Número de Inscripción: 313

Tomo 6

Nombre del Cantón. MANTA Número de Repertorio: 474

Folio Inicial 3 737

Folio Final 3 746

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de diciembre de 2005

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado Manzana V-DOS, lotes DOS y TRES Área total: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISA	BELNO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	13075692\$3001	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	AVE MALECON Y CALLE 8 EDIF "VERA"2 PISO 2

VENDEDOR

80000000005\$854JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	27/ene /1998	1	1

Registro de: COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el:

lunes, 26 de agosto de 2013

Número de Inscripción: 2629

Tomo 125

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 6202

Folio Inicial 52 355

Folio Final 52.364

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de agosto de 2013

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

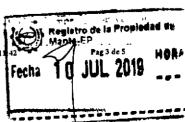
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de los dos lotes de terrenos ubicado en la lotización costa azul signado con el numero dos y tres de la manzana V- dos del canton Manta con una superficie total de trescientos veinte metros cuadrados

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	13003\$5208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABI	ELNO DEFINIDO	MANTA	<u> </u>
COMPRADOR	1304299827	PILLIGUA CHOEZ NANCY GUADALUPE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307569283001	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA	AVE MALECON Y CALLE 8 EDIF "VERA"2 PISO 2 OFIC N°

Registro de: COMPRA VENTA

Certificación impresa por ijuliana macias





[6 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el :

viernes, 22 de febrero de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

605 Número de Inscripción:

Número de Repertorio:

Folio Inicial 1

Folio Final I

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: ¡ueves, 14 de febrero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del Cien por ciento de los derechos y acciones de dos cuerpos de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto de conformidad con la nueva planificacion ubicado en la Lotización "Costa Azul", signados Manzana V-DOS, lotes DOS y TRES.. Con un área total de: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	•					
Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Crudad	Direction Domicilio	
COMPRADOR	1312170747	REZABALA LUCAS IRIS LISBETH	SOLTERA	MANTA		
VENDEDOR	1304299\$27	PILLIGUA CHOEZ NANCY GUADALUPE	SOLTERO(A)	MANTA		

Registro de: COMPRA VENTA

[7 /7] COMPRA VENTA

Lascrito el :

lunes, 08 de abril de 2019

Número de Inscripción: 1015

Número de Repertorio: 2002

Folio Inicial I

Nombre del Cantón:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final 1

CCantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles, 20 de marzo de 2019

MANTA

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIADos lotes de terrenos signados con los números Dos y Tres de la Manzana V - Dos de la Lotización Costa Azul. Con un área total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.* En virtud que la Sra. IRIS LISBETH REZABALA LUCAS, es propietaria de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito anteriormente y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo 2212 del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direction Domicilio	
PROPIETARIO	1312170747	REZABALA LUCAS IRIS LISBETH	SOLTERA	MANTA		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	605	22/feb /2019	1	ì

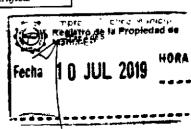
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Numero de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
PLANOS	1
Cornel Inscrincianes >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Ficha Registral 41429

miercoles, 10 de julio de 2019 11 42







Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:42:45 del miércoles, 10 de julio de 2019 A peticion de: PILLIGUA CHOEZ URSULINA ANTONIA

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ 1311367559

que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

DR GEORGEMOREIRA ME Firma del Registrador

ido debe comunicar cualquier error en este al Registrador de la Propiedad

O8121934

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Certificacion impresa por juliana_macias

Ficha Registral: 41429



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITONO AREA DE CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la Sra. REZABALA LUCAS IRIS LISBETH, ubicado en la Lotización Costa Azul, manzana V-DOS, lotes # 2 y 3, de la parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Clave Catastra # 2234802000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 320,00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 320,00m2/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 22 de febrero de 2019 y autorizada por la Notaría Séptima del Cantón Manta el 14 de febrero de 2019)

Por el Frente: 20,00m. - Calle 10 Por Atrás: 20.00m. - Lotes 18 y 19

Por el Costado Derecho: 16,00m. - Lote # 4 Por el Costado Izquierdo: 16,00m. - Lote # 1

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD

NINGUNA

160,00m2AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE: PILLIGUA CHOEZ NANCY GUADALUPE (Lote # 2) =

Por el Frente: 10,00m. - Calle 10 Por Atrás: 10,00m. - Lotes 19

Por el Costado Derecho: 16,00m. - Lote #3 Por el Costado Izquierdo: 16,00m. - Lote # 1

AREA SOBRANTE A FAVOR DE: REZABALA LUCAS IRIS LISBE

160.00m2

Por el Frente: 10.00m. – Calle 10 Por Atrás: 10,00m. - Lotes 18

Por el Costado Derecho: 16,00m. - Lote #4 Por el Costado Izquierdo: 16,00m. - Lote # 2

NOTA.

No existe afectación al Plan Regulador

- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Oficio M-DACR-JCM-2019-0308 de Abril 17 de 2019, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... ha venido cancelado los impuestos prediales hasta el año 2019 y hasta la presente fecha no presenta sobre posición".

Manta, Julio 09 del 2019

Arg. Galo Á Y-ORDÉNAMIENTO TERRITORIAL (E) DIRECCION A

rdo a la documentación requerida para el trémite y a inspección en el lugar que Indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u vilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos foisos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondie



<u>AUTORIZACIÒN</u>

N°. 197-- 14014

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a: PILLIGUA CHOEZ NANCY GUADALUPE para que celebre escritura de Desmembración de una parte de terreno, propiedad de la Sra. S Rezabala Lucas Iris Lisbeth, ubicado en la Lotización Costa Azul, manzana V-DOS, Lotes 2 y 3, parroquia

Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 10,00m. - Calle 10

Por Atrás: 10,00m. – Lotes 19

Por el Costado Derecho: 16,00m. - Lote #3

Por el Costado Izquierdo: 16,00m. - Lote # 1

Área total: 160,00m2.

Manta, Julio 09 de 2019

Arq. Galo Allg DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ARDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611714

m www.manta.gob.ec @Municipio_Manta

fb com/MunicipioManta 🔠 youtube.com/MunicipioManta

alcaldia@manta.gob.ec

@MunicipioManta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIA DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTI

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161130

Nº ELECTRÓNICO : 67070

Fecha: Martes, 14 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo

existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-48-03-000

Ubicado en:

LOTIZACIÓN COSTA AZUL, MANZANA V-DOS LOTE# 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio:

 $160.00 \, \mathrm{m}^2$

__OPIETARIOS

Documento	Propietario
1312170747	REZABALA LUCAS-IRIS LISBETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

8.512.71

CONSTRUCCIÓN:

8,512,71

AVALÚO TOTAL:

OCHO MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDOS INC. RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS DO REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el vacor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

.. 25,54 .. 110,67

C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www manta gob.ec opción Municipio en Linea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-14 14 43.26











GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNIC DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

Nº 00000505

Fecha: Martes, 09 de Julio de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a REZABALA LUCAS-IRIS LISBETH CC. 1312170747 ubicada en LOTIZACIÓN COSTA AZUL, MANZANA POS LOTE# 02 COSTA AZUL LOS ESTEROS euvo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 8,512.71 OCHO MIL QUINIENTOS DOCE DOLARES 71/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado por Jose Ronald

MUDICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Venficación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Linea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por López Moreu a Custinan Leonardo, 2019-07-09 14 40 03



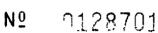






GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA









LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

REZABALA LUCAS IRIS LISDETH
pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente o
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorerí

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _	14 MAYO	2019	de 20
----------	---------	------	-------

VALIDO PARA LA CLAVE:

2234803000: LOTIZACIÓN COSTA AZUL, MANZANA V-DOS LOTE# 02

Manta, CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TEXORERIA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





÷



COMPRUBANTE DE PAGO

AREA

160,00

00061587

AVALUO

STUBLICA SECULATION OF THE STUBBOOK OF THE STU CONTROL 450836

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR POR EL VALOR DE \$227 4
COMPRA VENTA DE SOLAR PUR EL VALUR DE 9221 T
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE 304299827 - PILLIGUA CHOEZ CLAVE CATASTRAL Nº2234802000 A FAVOR DE 1304299827 - PILLIGUA CHOEZ
CLAVE CATASTRAL IN 220-1002000
INTERIOR CHARALLIPE MEDIANTE RESOLUCION N'UOU-DE-REZUTE GOICEGE VII
NANCY GUADALUPE MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº080-DF-R-2019 ubicada en
MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

OBSERVACIÓN

		ALCABALAS Y ADICIONALES		
	VENDEDOR	1	CONCEPTO	VALOR ANT
C.C / R.U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto principal	9813
		LOTIZACIÓN COSTA AZUL,		25,54
1312170747 REZABALA LUCAS IRIS LISBETH	MANZANA V-DOS LOTE# 02	Junta de Beneficencia de Guayaquil		
	ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	110,67
C C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	110,67
1304299827	PILLIGUA CHOEZ NANCY GUADALUPE	NA	SALDO	0,00

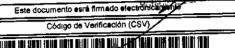
CÓDIGO CATASTRAL

2-23-48-03-000

EMISION: 17/06/2019 16 08:49 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





Puede venficar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opcion Município en Linea opción Venficar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





Emergencia Teléfono:

KUC: 13000200/0001 Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

no: 2621777 - 2611747 0000247

00061588

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

PILLIGUA CHOEZ NANCY GUADALUPE

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-V2 LOTE 2

REGIŞTRO DE PAGO

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

VALOR DESCRIPCIÓN VALOR

Nº PAGO.

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

26/04/2019 10:23:21

FECHA DE PAGO



3.00 **TOTAL A PAGAR**

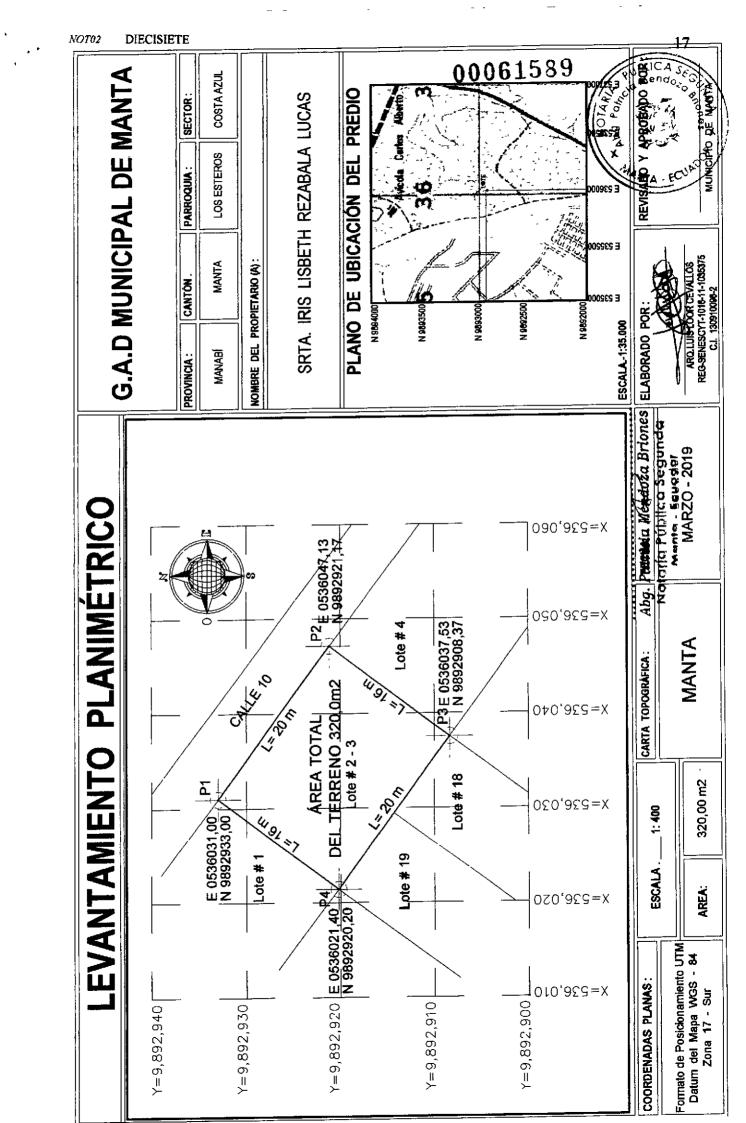
VALIDO HASTA: jueves, 25 de julio de

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briques

DRIGINAL CLIENTE





BerEquador B.P. 10/07/2019 08:49:09 3.M. OK CONVENIO: 2750 BCE-GORIERNO PROVINCIAL DE MANA ΕĪ COMCEPTO: ON RECAUDACION VARIOR CTA CONVENTO: 3-00117157-4 (2)-CTA CORRIENTE FEFERENCIA: 960415560 Concepto de Pago: 110005 DE ALCARALAS OFICIPA: 181 - HUEVO TARQUI MANTA (AG.) Dr: 100 105TITUCION DEFOSITANTE: NOTARIA C FSFMA DE RECAUDO: Efectivo

E-printer and the second	0,90
Lomisian Efectivo:	T.E.
Title # Lt Tigg	0.05
TUALI	, <u>su</u>
SOTETO E PETETETETON	



Toda Vida





MINISTERIO DE **RELACIONES EXTERIORES**Y MOVILIDAD HUMANA

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS PODER ESPECIAL Nº 231 / 2019

Tomo 1 Página 231

En la ciudad de ROMA, ITALIA, el 2 de mayo de 2019, ante mi, PAOLA ANDREA SALAS MARIÑO, AGENTE CONSULAR. en esta ciudad, comparece NANCY GUADALUPE PILLIGUA CHOEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera con Cédula de ciudadanía número 1304299827, con domicilio en Roma, ITALIA, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIÁL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de URSULINA ANTONIA PILLIGUA CHOEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1308040466, para que amparada con las disposiciones comunes y especiales contempladas en la Ley, inclusive las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, a nombre y en representación de la mandante, suscriba las escrituras públicas de aceptación y ratificación de la compra del inmueble consistente en un terreno, ubicado en Costa Azul, Manzana V-Dos Lote Dos, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento. La mandataria queda facultada a suscribir las escrituras públicas de compra y adquisición del inmueble antes indicado y cualquier acto y contrato necesario inherente para perfeccionar la compra y amparar el derecho de la poderdante, tanto así como realizar pagos de impuestos ante todas las autoridades administrativas, municipales, fiscales, provinciales necesarias para perfeccionar la escritura pública, etc.; y suscribir el respectivo traspaso de nombre de los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, teléfono, en fin, realice todos los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales para perfeccionar dicha compra, inclusive seguir el trámite hasta la inscripción del título de dominio en el Registro de la Propiedad del cantón respectivo. En caso de que existan controversias judiciales que Registro de la Propiedad del cantón respectivo. En caso de que existan controversias judiciales que se deriven de la compra-venta, la apoderada delegará con fines de procuración judicial total o parcialmente a favor de un Abogado, para que haga prevalecer los derechos de la poderdante. Hasta aquí la voluntad expresa de la mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades los y formalidades los requisitos y formalidades todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, integramente a la otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe -

PAOLA ANDREA SALAS MARIÑO AGENTE CONSULAR. Mancy Pllique NANCY GUADALUPE PILLIGUA CHOEZ

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) de la AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN ROMA .- Dado y sellado, el 2 de mayo de 2019.

PAOLA ANDREA SALAS MARIÑO AGENTE CONSULAR

Arancel Consular 6.2 Valor: \$30,00 -as



061593 S

00061593 CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1308040466

Nombres del ciudadano: PILLIGUA CHOEZ URSULINA ANTONIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PLUA PILLASAGUA OMAR ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE JUNIO DE 1992

Nombres del padre: PILLIGUA NICACIO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHOEZ URSULINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 11 DE JULIO DE 2019 Emisor CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 195-241-36459

195-241-36459

Janua Gozeles

Lcdo Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

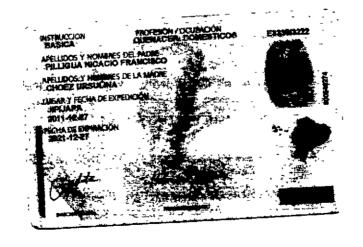


g. Patricia Mendaka Briones Joharia Pübilco Segunda

Apodenada De La Compandana



Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador







DOY FF: Que las procedentes reproducciones que constan en la fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta

Abg. Patricid Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuado

ELECCIONES

CIUDADANA/O-

LISTE DOCUMENTO ADREDITA ONE USTEL SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2010

Marlere Othoa Z

- SHESINEATH & DE LAURY

Abg. Patricia Mendibed Briones Natosfa Pública Segunda Marta - Ecuado:

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REZABALA SORNOZA CLAUDIO JULIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS SONIA TRINIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 11 DE JULIO DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-241-36307

196-241-36307

Hamur Gozelel

Lodo Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Director General del Registro Civil, identificación y Cedul.

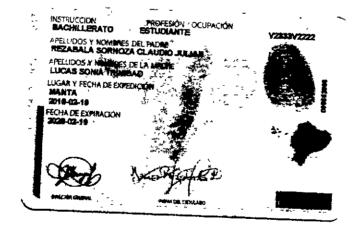
Documento firmado electrónicamente



3. Patricia Merdoza Briones Iotaría Pública Segunda



Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda



0006159R





Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Mana - Ecuada

ELECCIONES

CHUPADANA/Q:

ESTI DUCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO IN H PROCESO 14 L C FORAL 2019

Bribana

Naturia Pública Segunda Manta - Ecuador



The second of th

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20191308002P01364.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Mante Nataria Pública Seguida Mante Founder

ATTAM

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602 www registropmanta gob ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2159

Número de Repertorio:

4450

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Veinte y cuatro de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2159 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304299827	PILLIGUA CHOEZ NANCY GUADALUPE	COMPRADOR
1312170747	REZABALA LUCAS IRIS LISBETH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2234803000	71789	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2234802000	41429	COMPRAVENTA

Observaciones:

......

Libro COMPRA VENTA
Acto COMPRAVENTA

Fecha 24-jul/2019
Usuario maira_saltos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registpador de la Propiedad

MANTA,

miércoles, 24 de julio de 2019